

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA MCPORT MOVILIZADORA PORTUARIA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30  
DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de El Guayas, hoy Martes, 30 de Abril de dos mil trece, a las dieciséis horas, en el local social situado en las calles SEPTIMA ESTE, No. 200 Y CALLE B-D, de la ciudadela KENNEDY ESTE, se reúnen los siguientes socios, acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MCPORT CIA. LTDA., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración encontrándose presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la misma 1) Señora MIRIAM EUFEMIA ASTUDILLO VALAREZO, por sus propios derechos, poseedora de MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO participaciones de UN DÓLAR cada una, las que representan el 35.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía equivale a UN MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 1.925,00); 2) Señor JORGE ALBERTO RAMIREZ GUEVARA, por sus propios derechos poseedor de MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO participaciones de UN DÓLAR cada una, las que representan el 35.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía equivale a UN MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 1.925,00); 3) Señor LUIS VICENTE RAMIREZ GUEVARA, por sus propios derechos poseedor de UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA participaciones de UN DÓLAR cada una, las que representan el 30.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía equivale a UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 1.650,00); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de CINCO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 5,500.00) .- Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Una vez conocido el Orden del Día, la Junta lo aprueba por unanimidad. Preside la presente Junta MIRIAM EUFEMIA ASTUDILLO VALAREZO, en calidad de Presidente de la compañía y como Secretario actúa JORGE ALBERTO RAMIREZ GUEVARA, en calidad de Gerente de la compañía. Seguidamente se pasa a tratar el primer punto del Orden del día, éste es aprobado en su totalidad, para lo que la señora Miriam Eufemia Astudillo Valarezo, socio toma la palabra y sugiere que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre de 2012, a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados. Luego de las deliberaciones de la Junta, los socios resuelven por unanimidad:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012;
2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
3. LAS UTILIDADES DECIDIERON REPARTIRSE EN EL MES DE DICIEMBRE.2013.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistente y número de participaciones que representan
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

No habiendo más que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las dieciocho horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes y para constancia la firman en unidad de acto.

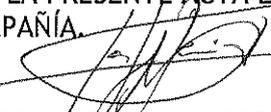
  
MIRIAM EUFEMIA ASTUDILLO VALAREZO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO

  
JORGE ALBERTO RAMIREZ GUEVARA  
GERENTE  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO

  
LUIS VICENTE RAMIREZ GUEVARA  
SOCIO

CERTIFICADO:

QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.

  
JORGE ALBERTO RAMIREZ GUEVARA  
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA